HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202130145-HMC Id: 171338
Folios: 1 Anexos: 1 DIGITAL Fecha: 15-diciembre-2021 08:52:39
Dependencia: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD Origen: RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO
Destino: MARY RUTH FONSECA BECERRA
Serie: 3 SubSerie: 1

Bogotá, D.C.

Doctora
Mary Ruth Fonseca Becerra
Jefe de Oficina del Sector Defensa
Oficina Asesora de Planeación
Hospital Militar Central
Gn.-

Asunto: Envío Solicitud y Ecos

Atentamente me dirijo a usted con el fin de solicitar el CPA para la contratación de un Ingeniero Civil Especializado, Abogado Especializado y un Tecnólogo para prestar sus servicios profesionales en la Subdirección Administrativa, para realizar con estándares de calidad que procuren la oportunidad, atención y satisfacción de los usuarios

Cordialmente,

TC (RA) **Ricardo Arturo Hoyos Lanziano**
Subdirector del Sector Defensa (E)
Subdirección Administrativa

Anexo: Ecos

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202200425-HMC Id: 174891
Folios: 1 Anexos: 1 DIGITAL Fecha: 11-enero-2022 10:24:22
Dependencia: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD Origen: RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO
Destino: MARY RUTH FONSECA BECERRA
Serie: 3 SubSerie: 1

Bogotá, D.C.,

Doctora
Mary Ruth Fonseca Becerra
Jefe Oficina de Planeación
Hospital Militar Central

Asunto: Alcance ID 171338

De manera atenta me permito dar alcance al Id. 171338 relacionado con la contratación por prestación de servicio para la Subdirección Administrativa, con el fin de modificar el termino del contrato de la Profesional Especializada en Derecho el cual va hasta el 31 de diciembre de 2022 por un valor de CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL PESOS (57'288.000) M/Cte.

Atentamente,

Teniente Coronel (RA) **Ricardo A. Hoyos Lanziano**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirector Administrativo

Anexo: Estudios de Conveniencia y Oportunidad

ESTUDIO PREVIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA LA CONTRATACION DE UN (01) PROFESIONAL ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO PARA APOYAR LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA.

Bogotá, D.C., diciembre de 2021

En cumplimiento de lo estipulado en los numerales en los numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, Decreto 1820 de 2015 y con el fin de hacer un proceso de contratación en cumplimiento de los principios de Transparencia, economía, selección objetiva y responsabilidad, la Subdirección Administrativa realiza el presente estudio de Conveniencia y Oportunidad definido en los siguientes aspectos:

1. ANTECEDENTES DE ESTA CONTRATACION

El Hospital Militar Central es un establecimiento público de Orden Nacional, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa. Tiene como misión, brindar excelentes servicios de salud de alta y mediana complejidad y generar conocimientos a través de la docencia e investigación para contribuir al fortalecimiento de la calidad de vida de los integrantes de las fuerzas militares y del país en general.

De conformidad con el Decreto 4780 de 2008, la Estructura de la Entidad está conformada por la Dirección General, cuatro (04) Oficinas Asesoras, cinco (05) Subdirecciones, trece (13) Unidades de Gestión, cincuenta y siete (57) Servicios del Área Asistencia y cuarenta y siete (47) del Área Administrativa.

Es por esto, que la Entidad para cumplir con sus funciones, requiere vincular recurso humano para el desarrollo de actividades administrativas tendientes a brindar apoyo a las labores de las diferentes áreas con el fin de coadyuvar a la óptima prestación del servicio.

2. IDENTIFICACION DE LA NECESIDAD Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACION

ACTIVIDAD	CANTIDAD
ABOGADO ESPECIALISTA	Uno (01)

Dadas las necesidades de recurso humano de las diferentes áreas de la Entidad, debido a su mayoría, a la obtención de la pensión por jubilación, y la alta complejidad, incremento y confidencialidad del manejo de las diferentes actividades que se presentan a lo largo del año en el Hospital Militar Central, se requiere vincular personal por prestación de servicios para desempeñar actividades administrativas para el desarrollo de la misión institucional.

Resulta indispensable para esta Subdirección, poder contar con los servicios profesionales de un abogado especializado en derecho público y/o administrativo, quien debe encargarse de desarrollar gestiones propias como asesor jurídico de la Subdirección Administrativa del Hospital Militar Central, en procesos y trámites jurídicos, labores que deberán desarrollarse durante la vigencia 2022, dando continuidad a la labor jurídica desarrollada en años anteriores.

2.1 **OBJETO DE LA NECESIDAD**: El objeto será la prestación de Servicios Profesionales como abogado especializado en derecho público y/o administrativo encargado de los procesos administrativos y disciplinarios, con total autonomía técnica, administrativa y financiera, en la subdirección Administrativa, para realizar con estándares de calidad que procuren la oportunidad, atención y satisfacción de los usuarios.

2.2 **ACTIVIDADES A DESARROLLAR:**

1. Atender los requerimientos jurídicos en desarrollo de las actividades propias de la actividad asignada.

2. Proyectar las decisiones y/o autos de las actuaciones dentro de las investigaciones Disciplinarias respecto al Régimen Disciplinario Militar.

3. Proyectar las decisiones y/o autos de las actuaciones dentro de las Investigaciones Administrativas de competencia del Subdirector Administrativo.

4. Impulsar las investigaciones administrativas y disciplinarias de conformidad con los términos que la Ley otorga según sea el caso, dando estricto cumplimiento.

5. Ejercer estricto Control de las investigaciones disciplinarias y alimentar la base de datos; así como el registro manual en los libros de registro de las referidas investigaciones.

6. Presentar los informes solicitados, incluyendo los requerimientos e informes para los entes de control.

7. Cumplir y velar por el seguimiento de las normas de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad, con el fin de disminuir los riesgos tanto para los funcionarios como para la comunidad y el medio ambiente.

8. Promover en el grupo la cultura de valores y principios de la institución.

9. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, naturaleza y el área de ejecución del contrato.

3. CONDICIONES GENERALES REQUERIDAS.

3.1 **Tipo de Contrato:** Contrato de Prestación de Servicios con Persona para brindar apoyo a la Subdirección Administrativa en atención a las necesidades para el año 2022.

3.2 **Plazo de Ejecución**: El plazo de ejecución del contrato será desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2022.

3.3 **Forma de Pago**: Doce mensualidades vencidas de CUATRO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS ($4.917.000.00) M/CTE.

3.4 **Valor Estimado del Contrato**: El valor total del contrato será de CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS PESOS ($57.217.700) M/CTE.

3.5 **Lugar de Ejecución**: El contrato se ejecutará en la Subdirección Administrativa del Hospital Militar Central, ubicado en la ciudad de Bogotá, D.C.

4. FUNDAMENTOS JURIDICOS QUE SOPORTAN LA SELECCIÓN

a. Constitución Política de Colombia

b. Ley 80 de 1993, sus Leyes y Decretos Reglamentarios

c. Ley 1150 de 2007

d. Decreto 1085 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional.

e. Manual Interno de Contratación Estatal.

De conformidad con las normas antes citadas y teniendo en cuenta que la modalidad de contratación a seguir en el presente caso se define por el objeto a contratar, consistente en la prestación de servicios, la modalidad de selección a seguir es la contratación directa establecida en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

5. ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

La contratación se justifica teniendo en cuenta que:

- El personal de planta actual es insuficiente para atender estas actividades en la Subdirección Administrativa.
- Se requiere de una persona idónea para ejercer las labores jurídicas en los procesos administrativos y disciplinarios que se debe adelantar en el Hospital Militar Central.
- Se debe dar continuidad a los diversos procesos que se llevan en materia disciplinaria y administrativa en razón a que la Ley ha establecido unos términos dentro de los cuales se ceben adelantar las referidas investigaciones.

6. FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

6.1 Jurídicos y Económicos

a. Hoja de Vida

b. Diplomas y Actas de Grado

c. Certificado Judicial Vigente

d. Certificado de antecedentes del a Contraloría General de la República

e. Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación

f. Certificado de Experiencia

g. Registro único Tributario (RUT)

h. Afiliaciones y pagos efectuados al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) como Independiente.

i. Certificación Bancaria de Cuenta de Ahorros, dirigida al Hospital Militar Central

6.2 Perfil Requerido

El servicio debe contratarse con personas naturales que estén en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que demuestren la idoneidad y experiencia directamente relacionada con las actividades administrativas a ejecutar.

7. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR LA EJECUCION DEL CONTRATO

a. **Fuerza Mayor o Caso Fortuito:** Los efectos desfavorables derivados de la existencia de daño emergente o por ocurrencia de hecho de fuerza mayor o caso fortuito, serán asumidos por el Hospital Militar Central.

b. **Riesgo Político:** El riesgo político relacionado con conflictos internos, conflictos de Colombia con otros estados, y situaciones de orden público que afecten la ejecución del contrato resultante del presente proceso de selección, serán asumidos en su totalidad por el Hospital Militar Central.

8. GARANTIAS

La administración, con fundamente en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, la "*exigencia o no*" de garantías para el cumplimiento del desarrollo de las actividades de los contratos administrativos, no encuentra la necesidad de la constitución de garantías por lo cual no serán exigidas para el cumplimiento del objeto contractual, dada la naturaleza de las obligaciones contractuales.

Teniente coronel (RA) **Ricardo Arturo Hoyos Lanziano**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

HOSPITAL MILITAR CENTRAL
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES

CODIGO: PL-OAPL-PR-01-FT-04

Al contestar cite Radicado I-00004-202200629-HMC Id: 175285
Folios: 1 Anexos: 0 Fecha: 13-enero-2022 09:24:23
Dependencia: OFICINA ASESORA DE PLANEACION - OAPL Origen: ANDREA TATIANA POLANIA GONZALEZ
Destino: SANDRA PATRICIA GALEANO CAMACHO
Serie: 4 SubSerie: 3

FECHA DE SOLICITUD:	12 de enero de 2022	**Hora:** 07.44	**N° de Certificado**	025
FECHA DE EXPEDICIÓN CERTIFICADO PLAN DE ADQUISICIONES:	13 de enero de 2022	**Hora:** 09:21		

CÓDIGO DEL RUBRO	RUBRO	ÁREA QUE HACE REQUERIMIENTO	MONTO REQUERIDO
A 02 02 02 008 003 20	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Subdirección Administrativa	$ 59.004.000

Incluido en Plan de Adquisiciones	X	Inclusión – Modificación Plan de Adquisiciones		Adición a Contrato		Urgencia Médica	

OBSERVACIONES:
PAA2022-UNTH-010 - Contratación de prestación de servicios de (1) Profesional Especializado para la Subdirección Administrativa. Valor mensual $ 4.917.000 (Hasta 30/06/2022). Estudio previo tramitado con IdControl 171338 y radicado N° 202130145 del 15 de diciembre de 2021. Proceso avalado por Subdirector Administrativo (e). **Nota se modifica certificado inicial del 04 de enero de 2022 por valor de $29.502.000, según IdControl 174981 ajustando plazo de contratación a 12 meses (Hasta 31/12/2022) para un monto total de $ 59.004.000.**

Aprobación Planeación: Andrea Polanía G

15422

SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:	MHjgarciag	JOAQUIN ALEXANDER GARCIA GONZALEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-19-00	HOSPITAL MILITAR
Fecha y Hora Sistema:	17/01/2022 12:00:00 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	14722	**Fecha Registro:**	2022-01-17	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-19-00 HOSPITAL MILITAR				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado		**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno
Valor Inicial:	59.004.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00		**Valor Actual.:**	59.004.000,00	**Saldo x Comprometer:**	59.004.000,00	**Vr. Bloqueado** 0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	15422	**Fecha Registro:**	2022-01-14	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
001 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	Propios	20	CSF						
					Total:	59.004.000,00	0,00	59.004.000,00	59.004.000,00	0,00

Objeto:	CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL ESPECIALIZADO PAR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA. CDP-147

SP(RVA)MARLEN SANCHEZ CRUZ
TASD.AREA DE PRESUPUESTO

Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante

Usuario Solicitante:	MHecruzs	ESTEPHANY CRUZ SUAREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	15-19-00	HOSPITAL MILITAR
Fecha y Hora Sistema:	14/01/2022 12:00:00 p. m.	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Numero.:	15422	**Fecha Registro: .**	2022-01-14	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	15-19-00 HOSPITAL MILITAR		
Estado.:	Generado	**Valor Inicial:**	59.004.000,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	59.004.000,00

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO
001 SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS

FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL
Total:	59.004.000,00	0,00	59.004.000,00

Objeto:	CONTRATACIÓN DE UN (01) PROFESIONAL ESPECIALIZADO PAR LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

Teniente Coronel **Ricardo Arturo Hoyos Lanziano**
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa

Doctora **María Andrea Grillo Roa**
Jefe de Unidad de Seguridad y Defensa
Unidad de Talento Humano

Doctora **Sandra Patricia Galeano Camacho**
Profesional de Defensa
Área de Selección y Contratación

Elaboró: Yuranis Salas Campo
Auxiliar de Gestión- Contratasta
Área de Selección y Contratación

HOSPITAL MILITAR CENTRAL	FORMATO: INFORME DE SUPERVISIÓN PARA TRÁMITES A PAGO	CÓDIGO: GA-GECO-MN-02-FT-05
Grupo Social y Empresarial de la Defensa	UNIDAD: COMPRAS , LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS	FECHA DE EMISIÓN: 05-02-2021
		VERSIÓN: 06
	PROCESO: GESTIÓN DE ADQUISICIONES	PÁGINA: 1 de 2
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO SGI	19/2/21

Mes a cobrar
Mes aportes
saldo

INFORME DE SUPERVISIÓN

Fecha: DICIEMBRE 2021

TIPO DE CONTRATACION	**CONTRATACION DIRECTA**	**CONTRATO No.**	UNTH-0682-2021	**No. PROCESO EN EL SECOP II**	**CPSUNTH 0360-2021**

CONTRATO No.	**OBJETO:**	**DATOS GENERALES DEL CONTRATO**
UNTH-0682-2021	PRESTACION DE SERVICIOS COMO MÉDICO ESPECIALISTA EN PATOLOGÍA CON EXPERIENCIA EN DERMATOPATOLOGÍA	**Fecha de suscripción: 21-10-2021**
		Valor inicial $ 82.667.000
		Adiciones **1-** **$**_____ **2-** **$**_____ **Reducciones** **1-** **$**_____ **2-** **$**_____
		Valor Total $ 82.667.000
		SIIF Nº349621 **FECHA: 25-10-20201** **CDP No. 97721**
		Garantía No.: NA
		Aseguradora: NA
		Fecha de aprobación de la Garantía: NA
		Fecha de la notificación del Supervisor: 1-11-2021
		Fecha del Acta de Inicio 1-11-2021
		Plazo de ejecución del Contrato 31-07-2022
		Vigencia del contrato: 31-07-2021 y hasta cuatro meses mas.
RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: JAVIER RICARDO HERNANDEZ MORENO		**NIT: 1018435656**
		Dirección Calle 60 # 9ª – 46 apto 805
		Teléfono 3175178675
		Cuenta Bancaria No. 488408923503 **Banco:** Davivienda **Clase de Cuenta Ahorros** ___**X**___ **Corriente** _____

Forma de pago: